



Contraloría insta al alcalde de Maicao a la culminación de las obras del nuevo Palacio municipal

P. 2



Alcalde de Barrancas firma convenios con la Unidad Nacional de Riesgo de Desastres para mitigar riesgo por inundaciones

P. 3

● ACTUALIDAD

15 menores kogui con brote infeccioso están siendo atendidos en centros médicos de Santa Marta

P. 8

Desarticulan a 'Los Pakistán', dedicados al hurto de vehículos entre Cuestecita y Albania

En total son seis los capturados en allanamientos: el cabecilla alias Pakistán, 'Viejorro', 'El Venezolano', 'Juanka', 'Monó' y 'El Niño'.

Sindicados de tráfico y venta de estupefacientes, extorsión a pobladores y comerciantes de Albania y otras poblaciones de La Guajira. **P. 14**

Corpoguajira promueve acciones para recuperar el humedal Bocagrande

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira convocó a la Alcaldía de Riohacha, Interaseo y Asaa a una visita de inspección en el barrio Bocagrande, para revisar la situación de contaminación que afecta al humedal de la Comuna 7 por el vertimiento de aguas residuales. La actividad estuvo liderada por el director de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, quien explicó que se establecerá una hoja de ruta de manera urgente, con el fin de recuperar este importante cuerpo de agua

y mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta zona. La afectación se acentúa por el mal manejo de los residuos sólidos en el sector. Por ello, acordaron poner en marcha un plan de contingencia para dar solución a esta problemática.



● SOCIALES

Fondo Mixto de Cultura rindió homenaje en vida al maestro Rosendo Romero Ospino



P. 12

Bus interdepartamental se incendia en jurisdicción de Palomino



Un bus afiliado a la empresa Súper Star, que hacía tránsito entre Santa Marta y Riohacha, se incendió cuando pasaba por el corregimiento de Palomino, en Dibulla. Según se conoció, todos los pasajeros lograron ser evacuados por algunos voluntarios, mientras que el automotor se incineró en su totalidad.

Arrancó el PAE en Riohacha

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Un total de 21 mil millones de pesos destinó el Distrito de Riohacha para el Programa de Alimentación Escolar en lo que resta del 2022. El programa provee a los niños un complemento del 20% en desayuno y del 30% en almuerzo. Para tener certeza que el programa está operando, el alcalde José Ramiro Bermúdez visitó a la I.E. Familias de Nazareth, en donde confirmó que a los estudiantes se les está brindando un complemento alimenticio que les permite a los estudiantes reforzar su salud para poder llevar a cabo su jornada escolar con total bienestar. El PAE prioriza los estudiantes de primaria y jornada única, y en la zona rural el 100% de la capacidad estudiantil, teniendo en cuenta los estados de vulnerabilidad. **P. 2**

Barrancas

"Tierra Amable"



358 AÑOS

ORALIDAD
MITOS
Y LEYENDAS

Oráculos

Nuevo personero

El proceso de selección del nuevo personero del municipio de Manaure es inminente o por lo menos así lo aseguró una fuente del Concejo municipal. Primo, los honorables no quieren líos con la Procuraduría y se van a poner juiciosos con el cumplimiento de la ley que es bien clara y precisa. Bueno, toca comenzar nuevamente el proceso de escogencia del representante del Ministerio Público.

Sigo a la Gobernación

Una propuesta bastante atractiva le hicieron al exalcalde de Manaure, Aldemar 'Papi' Ibarra. Fuentes cercanas a esa casa política confirmaron que el exmandatario se encuentra haciendo analizando la posibilidad de ser candidato a Gobernación. 'Papi' arrancaría con el apoyo del electo representante 'Juanlo' Gómez y un bloque político importante de la Alta Guajira.

A soltar la lengua

¡Esto se pone caliente! En Uribe comenzaron a soltar la lengua. Los líderes que se voltearon, los que recibieron y no cumplieron, los inconformes, están hablando. Las redes están atestadas de audios, en donde se dicen cosas que ojalá sean investigadas. De ser cierta, muchas cosas pasarán. La MOE, la Fiscalía y otros organismos deben revisar audios.

Los Socarrás

Javier Socarrás perdió las elecciones a Cámara de Representantes por los Afrodescendientes, pero ganó en el Consejo de Estado un recurso extraordinario de revisión que interpusieron los procuradores Judiciales Edwin López y Víctor Sierra, quienes utilizaron todas las herramientas jurídicas para tumbiar la elección del personero de Villanueva, José Luis Socarrás Amaya. Ahora su hermano fue ratificado en el cargo.

Fue suspendida hace un tiempo por "extrañas circunstancias"

Contraloría insta al alcalde de Maicao a la culminación de obras del Palacio municipal

La culminación y puesta en funcionamiento de la primera fase de la nueva sede de la Alcaldía de Maicao, fue uno de los compromisos de la administración municipal luego de una inspección ocular a la obra por parte del contralor departamental, Bienvenido Mejía.

El contralor explicó que por medio del auto 001 del 2022, la contraloría vinculó al alcalde Mohamad Dasuki y al director de Planeación municipal Kaled Ibrahim, por el retraso en el reinicio de las obras, razón por la cual conminó a la administración a la terminación y

puesta en funcionamiento de la obra contratada, so pena de ser responsables fiscalmente por detrimento patrimonial de recursos públicos, al igual que los demás implicados.

Explicó que las obras suspendidas con el 85% de ejecución en lo que va de la actual vigencia han avanzado y, hasta el día de hoy, se encuentran en un 97.12%, de acuerdo con la información suministrada por el director de Planeación de Maicao.

En ese sentido, Mejía dijo que la obra fue suspendida por extrañas circunstancias



Bienvenido Mejía, contralor departamental.

desde hace mucho tiempo. Además, recordó que en ese ente de control cursa un



Mohamad Dasuki, alcalde del municipio de Maicao.

proceso de responsabilidad fiscal sobre el contrato 145 de 2014, el cual presenta

irregularidades en su ejecución, motivos por el cual se encuentran vinculados exalcaldes, exdirectores de planeación, contratistas e interventores.

El contrato por valor de \$2.036 millones se celebró entre el municipio de Maicao y la Asociación de Municipios de la Subregión de la Ciénaga Grande de Santa Marta –Asocienaga–, cuyo objeto fue el diseño, construcción, adecuación y dotación de la infraestructura física de la antigua sede de Telemaicao, para el nuevo centro administrativo de Maicao.

Se destinaron \$21 mil millones para la operatividad

Arrancó el Programa de Alimentación Escolar en Riohacha beneficiando a más de 40 mil estudiantes

21 mil millones de pesos destinó el Distrito de Riohacha para el Programa de Alimentación Escolar en lo que resta de este 2022.

El programa le provee a los niños, niñas y jóvenes un complemento en el desayuno con un 20% de componente nutricional y en el almuerzo con un 30% de dichos componentes; estas raciones se administran a través de una minuta con la variación acordada tal como lo contempla la resolución 29452 del 2017, en su anexo 1.

Para tener certeza que el programa está operan-



El programa le provee a los niños, niñas y jóvenes de Riohacha el complemento en desayuno y almuerzo.

do, el alcalde José Ramiro Bermúdez visitó a la I.E. Familias de Nazareth, en donde confirmó que a los estudiantes se les está brindando un complemento alimenticio que les permite a los estudiantes reforzar su salud para poder llevar a cabo su jornada escolar con total bienestar.

"Después de muchos años la institución cuenta con el PAE, a partir del 2022 gracias a las gestiones del alcalde, producto de esto pudimos aumentar la cobertura a toda la primaria, entregando un beneficio a muchas niñas

que asisten a sus clases sin recibir ningún alimento. Estamos muy agradecidos por seguir ayudando a la comunidad educativa", sostuvo Jhon Alex Córdoba, rector de la I.E Familias de Nazareth.

El mandatario durante la visita estuvo acompañado del secretario de Educación, Jesús Herrera, quien compartió que en el programa se priorizan los estudiantes de primaria y jornada única, y en la zona rural el 100% de la capacidad estudiantil, teniendo en cuenta los estados de vulnerabilidad.

Cruz Roja sigue trabajando por la población migrante en La Guajira

La Cruz Roja Colombiana en el marco de la estrategia nacional para la atención a población migrante desarrolla en Maicao el Proyecto Mariposa Monarca, con el financiamiento de la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.

La iniciativa busca reducir las necesidades humanitarias de las personas

en situación de vulnerabilidad, en movimiento entre los países de Venezuela y Colombia por medio de la prestación de servicios de atención y protección de la salud. De igual manera, aumentar la resiliencia de las comunidades con altos niveles de migración.

Durante el desarrollo de este proyecto se ha brindado bienestar y seguridad a

la población migrante que más lo necesita, teniendo en cuenta las grandes necesidades por las que se enfrentan a diario, con el único fin de minimizar los factores asociados a la prevalencia de la desnutrición infantil, cubriendo las necesidades nutricionales y alimentarias en hogares con integrantes de bajo peso o en desnutrición.

El proyecto Mariposa Monarca realiza su intervención humanitaria a través de las líneas de atención en medicina general, enfermería, protección, género e inclusión, salud alimentaria nutricional, restablecimiento de contacto familiar, cash transfer y wash; estas atenciones están dirigidas a la población migrante y colombianos retornados priorizando a los que se encuentran fuera del sistema de salud.

En esta fase se han realizado 5.152 atenciones.



La iniciativa busca reducir necesidades humanitarias.

Oráculos

Celos

Celos. Benditos celos. Hay un concejal de la mazorca que apenas vio el oráculo de las aspiraciones de Gerson Castillo a Alcaldía de Riohacha puso el grito en el cielo. El concejal estaba seguro que Juan Loreto Gómez lo tenía como el fichaje. Pero nada. Todo se derrumbó dentro de ti, como dice la canción ¿Y entonces? Parece que este puente festivo se viene la lloradera del concejal a ver si 'Juanlo' no le canta el de Martín Elías: ábrete.

Se la cantó

El historiador Orlando Vidal Joiro se la cantó clara al alcalde José Ramiro Bermúdez, en los actos de conmemoración del natalicio del almirante José Prudencio Padilla. ¿Y eso, qué pasó? En medio de su discurso, le pidió al alcalde que no convirtiera la plaza Padilla en un mercado agropecuario. Algunos presentes avalaron la solicitud otros por el contrario mostraron su desacuerdo. El alcalde se mostró tranquilo.

Colombia Renaciente

Colombia Renaciente sigue dando de qué hablar. Terminada la justa electoral, el representante electo Jorge Cerchar dijo que el equipo que lo llevó al triunfo se mantiene. Jorge no dejará a un lado a sus coequiperos 'Pinina' Iguarán y Miguel Andrés Pitre. Dice el representante que hay Colombia Renaciente para seguir aspirando en las elecciones regionales que se avecinan.

Los exalcaldes

Los siete exalcaldes que se la jugaron con el representante electo Jorge Cerchar tienen claro su futuro político. ¿Será? Dice el exalcalde de Fonseca, Misael Velásquez, que ya son una fuerza de poder y además tienen doble credencial, Senado y Cámara. Los siete ya festejaron el doble triunfo y la semana que se avecina se reunirán para prepararse para las elecciones regionales. ¿Tendrán candidato propio? Es posible.

Para la mitigación del riesgo por inundaciones en puntos críticos

Alcalde de Barrancas firmó convenios con la Unidad Nacional de Riesgo de Desastres

El alcalde Iván Mauricio Soto y Ariel Zambrano, subdirector del manejo de desastres de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, firmaron el acta protocolaria de dos convenios en donde tanto la entidad como el municipio se comprometen a aunar esfuerzos técnicos, operativos, logísticos, administrativos y financieros destinados al suministro de 10 carrotanques para el abastecimiento de agua potable y de maquinaria amarilla, para la rehabilitación de vías terciarias en mal estado y/o afectadas por el invierno en Barrancas.

La iniciativa por más de 3.300 millones de pesos,



El alcalde Iván Mauricio Soto junto a Ariel Zambrano, subdirector del manejo de desastres de la Ungrd.

beneficiará a habitantes de la zona rural y población indígena con medidas para la mitigación del riesgo por inundaciones y socavación en puntos críticos de diferentes zonas del municipio.

“Estamos muy agradecidos con la Unidad Nacional de Riesgos por tener en cuenta a nuestro municipio, hoy logramos conseguir unos importantes recursos para el beneficio de nuestras comunidades”, expresó el alcalde Iván Mauricio Soto.

Entretanto, Ariel Zambrano, subdirector del manejo del riesgo del Urgnd, afirmó que desde la Sub-

dirección de manejo de desastres han activado todo el componente de emergencia por las afectaciones de las lluvias.

“También para la disminución de las mismas en algunas poblaciones en la zona rural especialmente en comunidades indígenas, llevamos maquinaria para reparación de las vías y al mismo tiempo fortalecimiento del suministro de agua en estas poblaciones”, dijo.

Este proyecto traerá tranquilidad a los habitantes de las áreas de influencia sobre todo en las temporadas de lluvia, generando mayor calidad de vida y bienestar.



A la mesa de trabajo asistieron los alcaldes de Uribia, Maicao, Manaure, Riohacha y sus respectivos equipos.

En el Distrito de Riohacha

Mesa de trabajo con el Gobierno nacional para avanzar proyectos en el marco de la Sentencia T-302

La administración municipal a través del director del Departamento Administrativo de Planeación, con funciones de alcalde encargado, Kaled Ibrahim, el coordinador de la Oficina de Recreación y Deportes, David Ramírez y la jefa de Asuntos Indígenas Johana Palmar, asistieron a la mesa de trabajo convocada por el Viceministerio de Deportes, para revisar los avances de los proyectos de infraestructura en el marco del cumplimiento a la Sentencia T-302.

La mesa de trabajo se realizó en la capital de La Guajira y asistieron los alcaldes de los municipios de Uribia, Maicao, Manaure, el Distrito de Riohacha y sus respectivos equipos.

El municipio de Maicao se encuentra en estructuración de dos proyectos de placas múltiples en las comunidades indígenas de Campana y Jepimana, los cuales serán cofinanciados entre el municipio y el Gobierno nacional.

Se espera que la estructuración de los proyectos se logre antes de que termine el periodo del presidente Iván Duque, para la firma de los convenios y poder desarrollar las obras y darle cumplimiento a lo ordenado en la Sentencia T-302.



En la Plaza Padilla de Riohacha

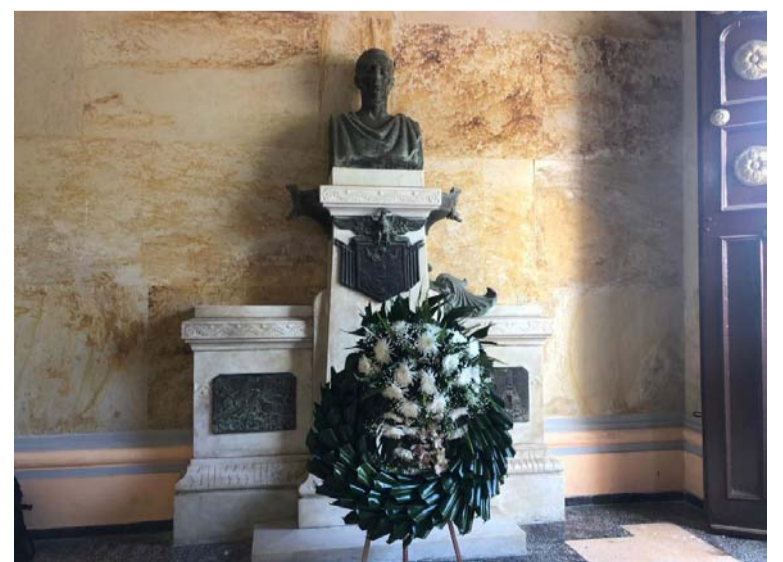
Rinden homenaje al almirante José Prudencio Padilla durante los 238 años de su natalicio

En la catedral Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha, el obispo de la Diócesis, monseñor Francisco Ceballos Escobar, ofició un Tedeum en conmemoración del natalicio 238 del Almirante José Prudencio Padilla.

En la ceremonia religiosa participaron el secretario de gobierno departamental, Jairo Aguilar Deluque; el vicealmirante Juan Ricardo Rozo Obregón, comandante de la Fuerza Naval del Caribe; el vicealmirante José Ricardo Hurtado Chacón, segundo comandante Armada y jefe de Estado Mayor Naval; el alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez, miembros de la Academia de Historia, instituciones educativas y la Armada.

Después se realizó una ofrenda floral en la Plaza Padilla y una marcha con los oficiales.

El vicealmirante Hurtado Chacón pidió a las instituciones educativas que no olvidaran que el almirante José Prudencio Padilla fue un prócer importante para la Independencia de Colombia y que el país estaba en deuda en reconocerlo por todas las gestas libertadoras en las que estuvo presente.



El natalicio del almirante fue conmemorado con una eucaristía y una ofrenda floral en la Plaza Padilla de Riohacha.



Por Alejandro Rutto
Martínez

alejorutto@gmail.com



Puede divisar varias temáticas sociales y psicológicas 'La sirenita Lilia', un libro para leer y recomendar

La sirenita Lilia' es el título de un hermoso libro en el que se pueden divisar varias temáticas sociales y psicológicas de particular importancia: el rapto de los niños que habitan en las playas de la Alta Guajira, el dolor que causa la desaparición de un ser querido y el drama de quien es alejado de su entorno, separado de su familia y criado en un entorno diferente al suyo.

La autora Luz Karime Arends Cerchar explora los intrincados caminos del dolor incrustado en el corazón de una madre desposeída de una de sus más preciosas joyas, desnuda los padecimientos del paciente wayú cuando es trasladado a otra ciudad en donde no entienden sus costumbres ni su idioma, y plantea las dudas y las preguntas casi siempre sin respuestas que se plantean quienes son adoptados cuando descubren que algunas piezas sueltas de su textura genética y psicológica no engranan con las características de los padres a quienes han considerado siempre como sus verdaderos padres.

El drama de Lilia González Gouriyú, como se llamaba cuando era niña o de María del Rosario Dueñas, nombre que se le asignó en el hogar en donde la criaron, es el mismo de una persona que constantemente se cuestiona a sí misma por las marcadas diferencias físicas y emocionales que existen entre ella y quienes



le rodean y nos hace recordar la fábula del águila que se crió en medio de las gallinas, con la diferencia de que ella nunca se olvidó de ser águila, en cambio, se inició una constante búsqueda para regresar al nido materno de donde nunca debió haber salido.

La desaparición de un ser querido es el preámbulo de la tragedia o la tragedia misma vestida de incertidumbre, duda, dolor, insomnio, desequilibrio emocional, esperanzas casi siempre fallidas y un duelo que nunca termina de elaborarse. Por todo eso pasó la familia de la niña que un día de mediados del siglo XX fue recogida

por la tripulación de un barco en la playa cercana a Puuttuna, Alta Guajira y trasladada a Cartagena en donde fue entregada a una familia que la crió como su propia hija, pero sin interesarse nunca en devolverla a los suyos.

En los alrededores de la playa donde la niña fue vista por última vez empezó a tejerse la leyenda de "la sirenita Lilia", una bella niña wayú a quien el mar había invitado a entrar en sus aguas para después convertirla en sirena.

Sin embargo, el libro de Luz Karime Arends, devela la verdadera historia y en unas pocas páginas logra enhebrar un vibrante relato

DESTACADO

La autora Luz Karime Arends Cerchar explora los intrincados caminos del dolor incrustado en el corazón de una madre desposeída de una de sus más preciosas joyas.

que termina de una manera muy singular.

Por supuesto que no vamos a revelar ese final, que el lector podrá conocer gracias a que el Fondo Mixto para la Promoción de las Artes y la Cultura de La Guajira lo ofrece de manera gratuita en esta dirección: <https://www.fondomixto-guajira.com.co/download/la-sirenita-lilia/>

La autora del libro es mi exalumna del Sena, Luz Karime Arends Cerchar, una acuciosa trabajadora social, nativa de Uribia, en el seno de una familia wayú de la comunidad de Taroa, resguardo de la Alta y Media Guajira, quien promete convertirse en una perspicaz investigadora que, de seguro, nos sorprenderá cuando vuelva a contarnos nuevas historias que hoy están sepultadas bajo las arenas del olvido o bien guardadas en el cofre de alguna sirenita misteriosa en las playas de Puuttuna.

Colegio la Sagrada Familia: 87 años de historia en Villanueva y la región

Por Julio Otero

Profesor de la Sagrada Familia de Villanueva



El Colegio la Sagrada Familia de Villanueva cumple 87 años de historia, en la que se ha dedicado a formar, educar y evangelizar, en este hermoso municipio y la región.

La iniciativa de la fundación de un colegio regido por las hermanas Terciarias Capuchinas partió de monseñor Bienvenido Alcaide y Bueso, vicario apostólico de La Guajira, y de los capuchinos de aquella Vicaría de modo particular los padres Estanislao de Riohacha, Ernesto de Olot y Jesualdo de Bañeres, quienes queriendo extender su acción misionera al mundo urbano de Villanueva, que fue poblada en tiempo de la Colonia por hijos de militares franceses, ingleses y españoles, se dirigen a la superiora de las T.C. la presencia de la congregación en estas tierras.

Atendida favorablemente la petición por las Superiores de Congregación, el 19 de marzo de 1935 hicieron su entrada en la población, las hermanas Consolacion de Yarumal, Superiora; Domitila de Urrao, Superiora; Eugenia de Urrao, Atanasia de Yarumal y Martina de Santa Rosa. Al parecer las acompañaron también en un primer momento, las hermanas Angelina de Concepción. Superiora de Riohacha, y Rosalia Deamalfi. Para cuando ellas llegaron a Villanueva, una hija del pueblo, Antonia Elena Dangond Daza, que había vestido el hábito amigoniano en 1921, con el nombre de María Francisca de Villanueva, se encontraba en las misioneras del Caroní, en Venezuela, de las que había sido fundadora. Tras la llegada de las hermanas, otras cinco jóvenes de la población profesarían en la congregación.

Las hermanas fueron bien recibidas por las gentes, que salieron a las calles, celebrando el acontecimiento y agradeciendo al Señor la realización de uno de sus más añorados deseos. De momento y dado que en la casa destinada para ellas acababa de fallecer un señor afectado de tuberculosis, el doctor Ferreira, médico de la población, no permitió que la comunidad la habitase, hasta que no hubiese sido debidamente desinfectada, por lo tanto, las hermanas se hospedaron en la casa del general Sabas Socarrás.

El 25 de marzo de aquel mismo 1935, monseñor



Nuestras coro que nos acompañó en la Eucaristía.

Bienvenido Alcaide trasladó, desde la parroquia a la casa, el Santísimo y bendijo la capilla de la comunidad en la pequeña sala que se destinó para ello, también en la casa del Señor reinó en un primer momento la pobreza franciscana.

Y así, en medio de incomodidades y carencias, en la residencia de José Fernando Dangond se inauguró como entidad privada, el que en sus orígenes se denominó Colegio El Carmen, con 50 alumnos.

El primer curso escolar inició labores el 15 de abril con una solemne eucaristía celebrada por Mons. Bienvenido, asistido por los presbíteros Jesualdo de Baneres y Estanislao de Riohacha.

Antes las dificultades económicas por las que estaba pasando la incipiente obra, el 23 de agosto 1935 se reunió con carácter extraordinario la Junta Pro-Colegio, para estudiar la manera de atenuar tan difícil situación. Los integrantes de la Junta: Manuel María Lacouture, Rafael Amaya, Teodoro y Antonio Ovalle, Rafael Lafaurie, Elisa de Lacouture y Francisca Dan-



LITHIUM PROM 2022

gond de Lacouture, acordaron bajo la presidencia del padre Vicente de Valencia, contribuir con la cuota que les fue indicada para pagar el alquiler de la Casa - Colegio, hasta cuando se pudiera construir un colegio en un local adecuado.

Pasado algún tiempo, se emprendió la nueva construcción, cuyos planos fueron elaborados por el señor

Ernesto de Orlot, en terrenos donados por los señores Constantino Baquero y Rafael Martínez; la obra fue costada por la Vicaría Apostólica y los aportes de familias pudientes de la población Villanueva.

Al ocupar ya el nuevo edificio, el alumnado fue aumentando gradualmente y las hermanas pudieron ver cómo iba siendo una fe-

liz realidad su propósito de impartir a las alumnas una educación integral, basada en sólidos principios de fe, justicia y amor, que les permitiese ser agentes de su propia realización personal.

Para finalizar no podemos dejar atrás los últimos acontecimientos, como la pandemia que nos ha hecho más fuertes y generadores de cambios significativos para nuestra población como familia colsafista. Ya que durante estos años se han vivido etapas de crecimiento y fortalecimiento en cuanto a la formación en valores, calidad educativa y la evangelización de nuestras comunidades locales y de la región; posicionándonos en los primeros lugares, como un colegio modelo a seguir por todos.

A la fecha, nos acompañan como parte de la familia colsafista, las hermanas Arinda López Yépez, Marina Cecilia Duran, Gilma Urrego, Diana María Arbolleda y la rectora María Isabel Mejía Gallego.

A toda la comunidad colsafista, bendiciones en esta fecha tan especial.

Feliz Cumpleaños...



Nada está dicho, podemos evitarlo

Por Jorge Juan Orozco Sánchez

orozcosj@hotmail.com



Los humanos tomamos decisiones en base a criterios de razonamiento consciente, la toma de decisiones es fundamental para cualquier actividad humana., en este sentido, somos todos tomadores de decisiones; sin embargo, tomar una buena decisión empieza con un proceso de razonamiento, constante y focalizado, que incluye muchas aristas y reflexiones.

La situación económica y social que caracteriza a nuestra sociedad genera profundos cambios para ellos es necesario que se establecen estrategias con el objetivo de garantizar una sostenibilidad por la seguridad integral de todos los colombianos. El derecho a votar es el principal mecanismo de participación del ciudadano y para que este sea el camino para que participemos en la conformación y control del poder político; estamos a puertas de elegir nuestro próximo presidente, será una prueba de fuego por la polarización que hoy vemos y los intereses de varias vertientes que hoy se acomodan a la sombra que más lo proteja.

Si analizamos el panorama no es difícil traducir que la libertad corre peligro, la libertad es tan valiosa que no tiene precio y si utilizamos ese derecho esa herramienta para ponerla en riesgo y perderla para



después arrepentirnos, como decían los abuelos ya no se podrá llorar por la leche derramada.

Con todas sus imperfecciones, la democracia es la doctrina política más arraigada en el mundo por cuanto le permite a una comunidad al menos conceptualmente levantar su voz y garantizar la práctica de derechos individuales y colectivos, sin distinción de condiciones, la democracia hay que defenderla de las amenazas que hoy nos acechan.

Izquierda, Centro izquierda, derecha y las ultras de los extremos, se han convertido en encantadores de serpientes que no se avergüenzan en buscar a sus históricos enemigos con tal que llegaran al poder; el peligro hoy está en hacer promesas que no se pueden cumplir, bombardear de mentiras y falsas expectativas a la gente, esto debería ser un pasaje que el elector le debe dar a esas propuestas para no apoyar-

las jamás.

En muy grande el poder que tenemos cada uno como ciudadanos y existe una buena dosis de razones para salir a votar para elegir el presidente que Colombia requiere y proteja a sus gobernados de riesgos que puedan llevar al país a situaciones de otros que muestran increíbles porcentajes de inflación y deterioro visible de la calidad de vida de sus habitantes que jamás pensaron estar en la situación que hoy viven y no hay una luz en el túnel que les dé la esperanza.

Votar es una de las formas de participación democrática básica, cuando votamos y compartimos esta decisión en familia, inculcamos en las nuevas generaciones esa misma manifestación de interés por lo público, estamos haciendo aportes por un verdadero cambio; en muchos países ni siquiera existe la posibilidad de votar para elegir gobernantes, los elegidos casi siempre

son descendientes de castas tradicionales, familias monárquicas o dictadores autonómados, como algunos vecinos, hoy todavía tenemos esa bondad de elegir y ser elegidos libremente, decía alguien que votar es un derecho y renunciar a él ahonda las desigualdades de una sociedad.

Si hay algo que la pandemia nos arrodilló y a las patadas nos ha hecho pensar es que somos absolutamente interdependientes, por lo tanto, es un deber, no solo moral, sino que hay que procurar que el bienestar de cada uno dependa también del bienestar de la sociedad como un todo. Con nuestro voto debemos decidir acerca de la izquierda autoritaria como eventual opción de gobierno, algunos comentaristas lo consideran como algo posible, otros lo describen como un resultado probable, sea eso como fuere, la perspectiva de que Colombia decida elegir un régimen de iz-

DESTACADO

Con todas sus imperfecciones, la democracia es la doctrina política más arraigada en el mundo por cuanto le permite a una comunidad al menos conceptualmente levantar su voz.

quierda "bolivariana" es algo sobre lo cual es necesario reflexionar.

Estamos en un país democrático, pero el triunfalismo, que consiste en afirmar que eso no puede pasar aquí y la determinación que consiste en afirmar que eso es inevitable y que debe aceptarse como tal no es como se pinta. Lo que se debe argumentar es que, si bien se debe descartar el triunfo de la izquierda bolivariana en Colombia como un hito que ya lo predijo la bola de cristal, también conviene evitar la actitud de que es inconcebible un gobierno de izquierda. La ingobernabilidad, la opresión y la corrupción del régimen ilegítimo encabezado por presidentes electos en países latinos han causado un sufrimiento económico generalizado y el colapso de la sociedad, ocasionando desarraigo familiar un éxodo sin precedentes, inestabilidad mental y social, que costarán años en recuperarse.

En nuestro voto responsable y sin pasiones está el camino a transitar por una Colombia que soñamos.

Este 20 de julio La Guajira será privilegiada porque dos mujeres wayuú asumen curules en el Congreso de la República.

Martha Peralta Epieyu y Karmen Ramírez Boscán llegan al Senado de la República y a la Cámara en representación de las comunidades indígenas alzando sus voces para protegerlas de la indiferencia del Estado colombiano.

En las comunidades,

especialmente la wayuú, la felicidad es enorme porque es una posibilidad única para encontrar en sus representantes esa voz de reclamo y obtener solución de fondo a tantos problemas recurrentes que siguen en el tiempo.

Tanto Martha como Karmen, auténticamente wayuú, asumen un nuevo reto de vida, por lo que ellas representan un departamento como La Gua-

La voz de las mujeres

jira, donde hay mucho por trabajar.

Es una doble responsabilidad de la que que muy seguramente saldrán airoso, pero que necesariamente requiere de un trabajo conjunto para que la agenda legislativa que van a trabajar sea exitosa.

Ellas, además, pueden propiciar el trabajo en equipo con el también senador electo Alfredo Deluque Zuleta y los nuevos represen-

tantes, Juan Loreto Gómez Soto y Jorge Cerchar, para hacer causa común y trabajar en unidad por los intereses de La Guajira.

Contar con cinco representantes de La Guajira en el Congreso de la República se considera como una bendición para el Departamento, en los que todos los guajiros en general cifran sus esperanzas para que realmente con sus gestiones se pueda avanzar

en el desarrollo económico y social de quienes habitan en el territorio.

Este 20 de julio quedará escrito en la historia del Departamento porque dos mujeres wayuú representantes de una cultura llegan con voz propia al Congreso para demandar del Estado colombiano su especial protección a la población, especialmente a los niños, niñas y jóvenes, en el cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017.

Por José Manuel Aponte Martínez



cguerrajime@gmail.com

Pasadas las elecciones de congresistas y conocidos los resultados de las consultas presidenciales donde fueron elegidos 'Fico', Petro y Fajardo, el país espera una campaña limpia sin las ofensas que tanto le gustan al exalcalde de Bucaramanga, tal como ya se está viendo en un espectáculo vulgar y repugnante que tiene convertida a Colombia en un ring de boxeo, en donde no es con ideas e iniciativas que van a salir adelante, sino a 'muñeca limpia', al mejor estilo de Federico y Ospicio Marzal, mis primos y paisanos o usando la sinhuera para herir y destruir al mejor estilo sanjuanero, según Escalona.

Creen 'Fico', Fajardo, Gutiérrez, Ingrid y la otra recua de candidatos que vale la pena estarle diciendo a Petro lo que fue, ¿para qué?, todo mundo lo sabe y los que le siguen, que ya no aumentan, están estancados, no van a dejar de seguirlo porque públicamente se lo digan. Como dice 'La Mona' del patacón pisao, eso les resbala. Las diatribas y las ofensas les gusta oír las a los que no son petristas, que ya lo saben, pero les encanta oír las, es una canción vallenata de Gustavo Gutiérrez, porque eso es lo que le gusta a la gente, las ofensas y los insultos.

Ya el 'petrismo' llegó hasta ahí, no aumenta más, aquí no hay más 'petristas' por convicción, los habrá por coaliciones si es que consiguen socios.

Así que señor 'Fico', por quien vamos a votar to-

dos, ahora sí, no como con Barguill, los conservadores, Centro Democrático, Cambio Radical, La U, otros sectores importantes que se me escapan y no dudo de la sensatez del expresidente Gaviria para hacerlo, dedíquese con programas y con ideas novedosas a aumentar su caudal para que de una, en primera vuelta salga elegido. Ignore a Petro, centre su campaña en decirle a los colombianos cómo va a hacer para enrumbar este país por el camino del progreso, del empleo y de la paz, cómo va a hacer para erradicar tanta vagabundaría, tantas prebendas para la élite con sus funcionarios privilegiados, cómo va a hacer para que un sector muy grande de la población no tenga tantas necesidades y no pase hambre. Ahí es donde está la vaina y no que

Petro esto, que Petro otro, o Petro aquello. Déjelo tranquilo, que él se acaba sólo o lo acabamos con votos y con ideas, pero no con ofensas.

Creo no equivocarme, pero puede que sí, pero estoy convencido de la sensatez y el buen juicio del expresidente César Gaviria y no me cabe duda que termine apoyando a una candidatura diferente a la de 'Fico' Gutiérrez, pues su responsabilidad con Colombia como expresidente es grande y su decisión no es la de ningún perico de los palotes, sino la de un hombre que ostentó la más alta dignidad de su país. Ahora, que está pidiendo para ayudar ¿Cuál político no pide? O es que el expresidente Pastrana no le van a dar su 'puchito', lo mismo que el guardadito que le tienen a Uribe, a

Dilian Francisca y a todos los que entren a esta gran coalición, ¿o es qué a Vargas Lleras, que está callado cuando debería de estar definido por su participación en este gobierno, no lo van a premiar?

Los políticos piden y hay que darles ¿y qué tal que el expresidente Gaviria dé de candidato para la vicepresidencia al doctor Edgardo Maya Villazón? un liberal integral, buen amigo de todos y que reúne las condiciones morales y políticas para tan alta dignidad y que con seguridad el Partido Liberal se vería muy bien representado en esta egregia figura vallenata raizal y que como ñapa pida un ministerio para su hijo, porque uno para los hijos quiere lo mejor, eso no es censurable, sino plausible.

'Fico'

Por Fabio Olea Massa 'Negrindio'



fabio.1962olea@gmail.com

Después de las elecciones del domingo anterior para Congreso, se comenta en la calle la derrota de 'Pello Pello', que terminó ahogado teniendo más votos que Jorge Cerchiaro, elegido con menor votación; y la gente se pregunta cómo es eso y no entiende por qué. Tratare de explicar cómo funciona la mecánica electoral cuando se eligen dos representantes a la Cámara por una circunscripción territorial como La Guajira, aplicando el cociente electoral y no la cifra repartidora.

Parece que la confusión se debe a que no hay claridad en la forma como se eligen a los representantes a la Cámara por este Departamento. La gente cree que se aplica la cifra repartidora para la asignación de las curules cuando es el cociente electoral.

En La Guajira los votos válidos para Cámara fueron 271.885, cifra que dividida entre el número de curules por proveer (2) da el cociente electoral de 135.942 votos. Esta cifra o las menores (residuos) que más se le acerquen determinarán el derecho a obtener curules.

Para poder participar en el reparto de las curules los partidos deben superar

Pedagogía electoral

el umbral que es el 30% del cociente electoral, o sea 40.783 votos, y las curules se asignan a los partidos en igual número a las veces que el cociente electoral quepa en el número de votos válidos obtenidos por cada partido político.

El Partido Liberal obtuvo 54.739 votos y Colombia Renaciente 61.643 votos. Ambas listas superaron el umbral, pero no alcanzaron el cociente electoral. Las curules se repartieron entonces de acuerdo con los mayores residuos que se acercaron al cociente electoral; en su orden fueron el Partido Conservador, una curul para Juan Loreto Gómez; el Partido Colombia Renaciente, una curul para

Jorge Cerchiaro, y el Partido Liberal de 'Pello Pello' no alcanzó curul al no superar la votación de ninguno de esos partidos.

Las curules por cociente electoral se asignan a los partidos que superan el umbral y alcanzan el cociente electoral o los mayores residuos, y no individualmente considerada la votación de cada candidato, esto explica que 'Pello Pello', a pesar de su mayor votación no ganara la curul porque el Partido Colombia Renaciente de Jorge Cerchiaro superó en votación al Partido Liberal.

La aplicación de la cifra repartidora en listas con voto preferente puede hacer que un candidato más

votado individualmente no gane una curul frente a otro con menor votos, porque con este método se busca un equilibrio para permitir a los partidos minoritarios la posibilidad de obtener curules, pero en el sistema de cociente electoral las curules siempre las ganaran los partidos que obtengan el cociente o los mayores residuos de votación.

La derrota de 'Pello Pello' puede calificarse de injusta porque no ganó habiendo logrado sacar más votos que Cerchiaro, pero así funciona el cociente electoral para elegir los representantes a la Cámara por la Guajira y son las reglas para todos.

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES



Autoridades tradicionales de la Sierra Nevada de Santa Marta indican que más de 300 personas han resultado afectadas por la epidemia.

Alcaldía de Dibulla no ha podido corroborar número de niños fallecidos

15 menores kogui con brote infeccioso son atendidos en centros médicos de Santa Marta

Desde hace varios días, un brote infeccioso ha provocado graves afectaciones de salud en los niños de la comunidad indígena de Taminaka, asentada en la Sierra Nevada de Santa Marta entre los departamentos de La Guajira y el Magdalena.

La Alcaldía de Dibulla es una de las entidades al frente de la emergencia provocada por el brote.

“Es muy difícil poder precisar, porque el acceso a estas comunidades en la parte alta no nos lo permiten por sus costumbres, y es su IPS indígena a la que le corresponde este tipo de atención. Tenemos de manera preliminar esta información de 21 niños fallecidos”, dijo el alcalde de Dibulla, Marlon Amaya.

El mandatario local manifestó que su administración ha intentado realizar actividades en la parte alta de la Sierra Nevada, pero hasta ahora siempre se les ha negado el acceso.

“Hoy tenemos programas en atención de salud, que han llegado a la parte baja, pero para la parte alta siempre se nos ha dificultado, es imposible el acceso, hemos tratado de hacer varias concertaciones para que nuestra IPS pública pueda participar y en ese ejercicio hemos estado bastantes meses, pero ha sido imposible. La información es imposible precisarla”, dijo.

Pese a los inconvenientes, el gobierno de Dibulla



Déimer Marín, secretario de Salud de Santa Marta, se hizo presente en el resguardo.



Autoridades de Salud de Dibulla y Santa Marta manifestaron que han estado vigilantes con la atención.

anunció que una comisión integrada por autoridades civiles y expertos médicos subirá hasta las comunidades afectadas por el brote.

Autoridades tradicionales de la Sierra Nevada de Santa Marta indican

que más de 300 personas han resultado afectadas por la epidemia que afecta a sus territorios desde el 1 de marzo.

Apoyo de Santa Marta

Además de los 21 meno-

res de cinco años que habrían fallecido por las infecciones respiratorias, otros quince se encuentran estado de salud delicado y tuvieron que ser trasladados de Dibulla hacia la ciudad de Santa Marta para recibir una atención médica más especializada.

Diez de ellos están en el Hospital Julio Méndez Barroneche y cinco en la Clínica del Prado.

“Están salvaguardándose sus derechos, hemos estado vigilantes de la atención de los niños, hemos activado la ruta y en el día de ayer tuvimos una reunión con las entidades que pueden propiciar el acceso a la zona donde están ocurriendo estos hechos (...) Se llegaron a hacer aclaraciones y conclusiones, entre ellas que los niños proceden de la zona de la Sierra Nevada que

pertenece al municipio de Dibulla”, dijo Déimer Marín, secretario de Salud de Santa Marta.

Si bien los niños enfermos proceden de La Guajira, las autoridades sanitarias de Santa Marta trabajan para recibir el permiso de las autoridades tradicionales kogui con el fin acceder al territorio afectado por el brote viral.

Marín también reveló que se enviarán muestras al Instituto Nacional de Salud para determinar con certeza qué microorganismo está causando la enfermedad en los niños indígenas.

El funcionario dio a conocer también que los niños infectados presentan síntomas como fiebre alta, tos, diarrea, y en los casos más graves cuadros de neumonía.

La buena noticia es que algunos de los menores enfermos trasladados a Santa Marta ya están experimentando mejoría en su condición.

“Por fortuna algunos que estaban en UCI ya superaron lo agudo de la enfermedad y han pasado a piso”, agregó el secretario Marín.

Finalmente, el secretario de Salud de Santa Marta manifestó que el Distrito seguirá apoyando con sus recursos técnicos y humanos al departamento de La Guajira para enfrentar esta emergencia.

Adscritas al programa de Administración Turística y Hotelera

Estudiantes de la Universidad de La Guajira harán prácticas en Hotel Hilton de México

Michel Estefanía Moscote Acuña y Geidi Johana Torres Moya, alumnas adscritas al programa de Administración Turística y Hotelera de la Universidad de La Guajira, realizarán sus prácticas profesionales a nivel internacional en el Hotel Hilton Puerto Vallarta Resort en México.

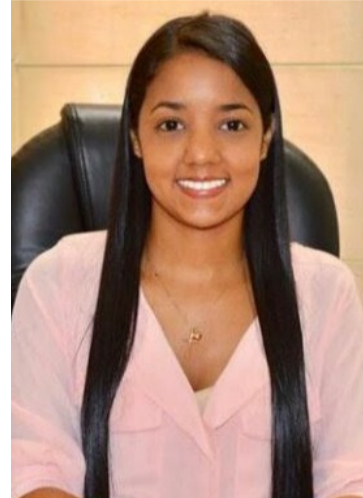
Según la Oficina de Relaciones Internacionales -ORI- de Uniguajira, esta movilidad se cumple en el marco del convenio entre la alma mater y el Hotel Hilton, el cual se renovó a partir del 1 de marzo del presente año con el objetivo de generar espacios para el desarrollo académico y profesional del estamento estudiantil.

Cabe resaltar que es la primera vez que el claustro académico a través de la ORI logra que una movilidad internacional cuente con el beneficio de alojamiento y alimentación.

En este caso, las estu-



Las alumnas Michel Moscote y Geidi Torres, y Olisney Deluque, directora de la ORI.



diantes beneficiadas estarán aproximadamente tres meses desempeñando diferentes funciones relacionadas con los conocimientos adquiridos en el transcurso de sus carreras.

Ambas jóvenes manifestaron sentirse agradecidas con la institución por la oportunidad que se les brinda de intercambiar y compartir conocimientos en

otros escenarios fuera del país y además comentaron que tienen muchas expectativas positivas frente a la cultura y la actividad turística en México.

Geidi Torres Moya señaló que “desde el primer semestre, en la inducción, se nos explicó el proceso y las oportunidades que cada alumno tiene gracias a los convenios de la universidad

con distintas organizaciones dentro y fuera del país”.

“Al llegar a décimo semestre le hicimos la solicitud a la ORI que en un principio nos notificó que debíamos esperar por la incertidumbre de la pandemia por Covid-19, pero a los días recibimos la buena noticia que sí estaban autorizadas ambas organizaciones”, agregó Michel Moscote Acuña.

Olisney Deluque Montaña, directora de la ORI, resaltó que esta es una oportunidad para retomar la movilidad presencial a través de las modalidades de pasantías y prácticas internacionales.

“Es una ocasión para afianzar el relacionamiento que se ha tenido con el Hotel Hilton y también se sientan las bases para que se sigan abriendo puertas y posibilidades para otros estudiantes del programa”, afirmó.

Cabe mencionar que este tipo de convenios fortalece el proceso de internacionalización de Uniguajira y demuestra el compromiso de la institución por la calidad y excelencia académica.

Además, refuerza de manera directa al pregrado de Administración Turística y Hotelera y a sus estamentos ya que sus estudiantes pueden adquirir ese perfil internacional que requiere el ámbito laboral actual.

Por parte de la Federación Médica Colombiana

Socializan en Riohacha programa Vigor, dirigido a adultos mayores con enfermedades prevalentes

En el Distrito de Riohacha se socializó a secretarios de Salud de los diferentes municipios, los gerentes

de las ESE y funcionarios delegados de las EPS que operan en La Guajira, el programa Vigor, ruta de

atención en salud que se viene implementado a nivel nacional y con la que se pretende apoyar el pro-

ceso de valoración integral desde la perspectiva física, mental social e instrumental dirigidas a IPS,



Aspectos de la socialización del programa Vigor para beneficio del adulto mayor con enfermedades prevalentes.

EPS y ESE.

La socialización fue hecha por parte de la Federación Médica Colombiana, Colegio Médico de La Guajira y el Laboratorio Boehringer Ingelheim.

Con la implementación de este programa se lograría beneficiar la población adulta mayor desde 60 años de edad con enfermedades prevalentes y comorbilidades con riesgo cardiovascular respiratorio y metabólico.

Durante la socialización del programa, el presidente del Colegio Médico de La Guajira, Juan Carlos Freyle, manifestó que “estamos totalmente comprometidos con el apoyo para que este programa pueda ser implementado en el departamento de La Guajira y beneficiar a la población”.

Festival Crianza Amorosa + Juego busca garantizar derechos de niños del departamento de La Guajira

Cumpliendo con los compromisos y asumiendo su responsabilidad como gestora social de Albania, Cecilia Quintero estuvo ante la Consejería Presidencial para la Niñez y la Adolescencia, que ha creado la iniciativa Crianza Amorosa + Juego, una propuesta que buscará garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes de La Guajira y al mismo tiempo, el diseño de actividades para la celebración del



La gestora social de Albania, Cecilia Quintero, explica la nueva iniciativa que beneficiará a niños del municipio.

mes de los niños durante el mes de abril.

En esta oportunidad, la gestora estuvo acompañada de la Secretaría de Asuntos Indígenas, la Secretaría de Salud, el Enlace del Centro de Escucha de la Mujer Albanés, Enlace de Infancia y Adolescencia, Secretaría de Educación a través de la Ludoteca y la Oficina de Comunicaciones, quienes han venido apoyando la gestión institucional de

la primera dama, equipo que ha planificado en mesas técnicas los eventos y actividades a ejecutar en las próximas semanas, en función de poner en práctica la iniciativa del Gobierno nacional.

Sin duda es una iniciativa en donde Albania dirá presente buscando llamar la atención de los padres y cuidadores para que fortalezcan los lazos de fraternidad en los hogares.





Se beneficiarán 16 comunidades aledañas al recorrido de las redes a quienes se les están instalando transformadores y redes domiciliarias.

Se beneficiarán 16 comunidades indígenas

Revisan avance de obras de electrificación en el Parador Turístico de Cuatro Vías

El alcalde Mohamad Dasuki, en compañía del director de Planeación, Kaled Ibrahim, visitó las obras que traerán la energía eléctrica desde el peaje de Alto Pino, en la vía Riohacha-Maicao, hasta el Parador Turístico de Cuatro Vías, en una extensión de 16 kilómetros, con redes de media y baja tensión.

De este proyecto también se beneficiarán 16 comunidades indígenas aledañas al recorrido de las redes a quienes se les están instalando transformadores y redes domicilia-



DESTACADO

Esta obra de electrificación hace parte de los compromisos acordados con el gobernador Nemesio Roys, cuando se tomó la decisión de sacar adelante este proyecto.

rias hasta sus viviendas.

El mandatario pudo constatar que las obras avanzan en un 35% de acuerdo a lo estipulado por la firma contratista en el cronograma.

Esta obra de electrificación hace parte de los compromisos acordados con el gobernador Nemesio Roys, cuando se tomó la decisión de sacar adelante este proyecto que fue encontrado como un 'elefante blanco' y que hoy se encuentra brindando un beneficio a la población wayúu que comercializa sus alimentos y artesanías.



Los operativos se van a intensificar en zonas como la calle 15, mercado viejo, calle Primera y la Circunvalar.

Distrito lidera operativos para garantizar la seguridad durante este puente festivo

El secretario de Gobierno de Riohacha, Leandro Mejía Díaz, informó que durante todo este puente festivo se estarán adelantando acciones para garantizar la seguridad y la convivencia en Riohacha.

“Son directrices del alcalde y por eso en conjunto con Policía, Migración Colombia, Dirección de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Instramd, entre otras autoridades, empezamos a realizar estos operativos en los puntos críticos de la capital de La Guajira”, dijo Leandro Mejía Díaz, secretario de Gobierno de Riohacha.

Por su parte, Luz Ángela Durán Arismendy, directora (e) de Convivencia y Segu-

ridad Ciudadana, dijo que estos operativos se van a adelantar de manera continua y sobre todo en horarios donde se generan muchos delitos como el hurto y el homicidio.

“Estos operativos de control son para colocarle freno a la delincuencia que los últimos días tiene azotada el Distrito. Estos operativos se harán todo el fin de semana por las fiestas carnestolendas”, dijo.

Mientras tanto, el secretario de Gobierno reveló que los operativos también se van a intensificar en zonas como la calle 15, mercado viejo, calle Primera, la Circunvalar, además de sectores como la salida de Riohacha a Santa Marta.

Desde el próximo 30 de junio

Siete rutas aéreas permitirán nuevas conexiones directas entre las zonas turísticas de Colombia

Son siete las nuevas rutas aéreas que seleccionó el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para mejorar la conectividad de las zonas turísticas del país y que contarán con estímulos económicos y promoción por parte del Gobierno.

Estas rutas permitirán nuevas conexiones directas entre regiones turísticas como los Llanos Orientales con el Eje Cafetero, o el Pacífico con las playas de Córdoba o con la Guajira, entre otros.

La ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Ximena Lombana, destacó los resultados de esta convocatoria y señaló que “lugares de gran potencial turístico y de alto valor histórico y ecológico como Tolú y La Macarena, contarán por fin con rutas directas desde Bogotá y Medellín, respectivamente. Esto genera un gran beneficio para el turismo y el desarrollo de las regiones”.

Las siete nuevas rutas deben estar operando en su totalidad a más tardar el próximo 30 de junio, según el Ministerio de Comercio,

Industria y Turismo.

Las rutas y las compañías escogidas en este proceso son: Avianca, con la ruta Bucaramanga – Cali, Cali – Riohacha; Satena, con la ruta Bogotá – Tolú y Medellín - La Macarena; Easyfly con Barranquilla – Valledupar y Pereira – Villavicencio; y Viva Air, con Cali – Montería.

La convocatoria para estas nuevas rutas aéreas fue abierta por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en febrero pasado con el fin de seleccionar 10 itinerarios en todo el país que permitan avanzar en la

reactivación económica segura del sector turismo.

Para completar las que aún faltan y que estaban contempladas de la convocatoria inicial lanzada por el Ministerio, antes del 31 de marzo, el Viceministerio de Turismo abrirá un nuevo proceso para seleccionar las tres restantes.

Con estas diez nuevas rutas, el Gobierno nacional busca que más de 30.000 nuevos turistas se conecten con las diferentes zonas del país en 2022 y esta industria siga siendo un gran jalonador de la economía regional y nacional.



Con diez nuevas rutas, el Gobierno nacional busca que más de 30.000 nuevos turistas se conecten en el país.



"Debemos destacar la labor de los jueces de la República, quienes han hecho el recuento", dijo el registrador Vega.

Con el 97% de las mesas escrutadas

Registraduría presentó recuento de votos al Senado: Pacto Histórico ganó 3 curules más

Al terminar el recuento de votos por parte de la Registraduría Nacional del Estado Civil, se conocieron los partidos y coaliciones que ganaron más curules, así como los que también las perdieron.

Con el 97% de las mesas escrutadas, así quedó la votación:

Pacto Histórico: 2.692.999 votos y 19 curules; partido Conservador: 2.201.183 votos y 15 curules; partido Liberal: 2.078.858 votos y 15 curules.

Coalición Alianza Verde y Centro Esperanza: 1.906.021 votos y 13 curules; Partido Centro Democrático: 1.874.762 votos y 13 curules; Partido Cambio Radical: 1.586.284 votos y 11 curules; Partido de la U: 1.494.098 votos y 10 curules.

Coalición Mira - Colombia Justa Libres: 564.737 y 4 curules; Fuerza Ciudadana la Fuerza del Cambio: 417.300 votos y no obtiene curules; Partido Nuevo Liberalismo: 352.704 votos y no obtiene curules.

Estamos Listas Colombia: 108.657 votos y no obtiene curules; Movimiento Nacional sector organizado de la Salud SOS Colombia: 55.046 votos y no obtiene curules; Movimiento Gente Nueva: 36.346 votos y no obtiene curules y Movimiento de Salvación Nacional: 30.066 votos y no obtiene curules.

Partido Comunes: 24.862 votos y obtiene cinco curules por el acuerdo del Teatro



Registrador Alexander Vega se refirió a casi 400 mil votos que le aparecieron a Petro.

DESTACADO

"Si hubo dolo por parte de algunos jurados, esas actuaciones serán puestas en conocimiento de la Fiscalía General", aseveró el registrador nacional Alexander Vega.

primeros tuvieron cerca de 390.152 votos adicionales, los segundos 4.450 y los terceros, liderados en la lista que presentaron por Mabel Lara, alcanzaron 22.948 sufragios adicionales; sin em-

bargo, no les alcanzó para pasar el umbral necesario para llegar al Senado de la República.

En contraste, así perdieron votos los demás equipos y coaliciones en este último escrutinio: Conservador 12.345 votos; Centro Esperanza 50.964; Centro Democrático 54.964; Cambio Radical 24.372; Partido de la U 12.036; Mira y Colombia Justa Libres 26.629; Fuerza Ciudadana 22.948 (tampoco les alcanzó para poner senadores) y Estamos Listas 104, que tampoco llegarán a la cámara alta.

Por su parte, el registrador Alexander Vega se refirió a los casi 400 mil votos que le aparecieron a

Gustavo Petro en su lista al Senado y aseguró que "si hubo dolo por parte de algunos jurados, esas actuaciones serán puestas en conocimiento de la Fiscalía", aseveró, a su vez que defendió a quienes realizaron los conteos y las labores electorales.

"Debemos destacar la labor de los jueces de la República, quienes han hecho el recuento general de votos en todas las mesas en Colombia", sostuvo Vega Rocha.

En el recuento, los candidatos presidenciales Sergio Fajardo, Gustavo Petro y Federico Gutiérrez recibieron los certificados que los avalan como ganadores de sus respectivas consultas, lo que les permite inscribir a sus fórmulas vicepresidenciales para competir en la primera vuelta presidencial del próximo 29 de mayo, de conformidad con el artículo 30 de la ley 1475 de 2011.

Cabe recordar que Alejandra Barrios, directora de la Misión de Observación Electoral, detalló que las inconsistencias reportadas esta semana, "van desde un diligenciamiento inadecuado de las casillas de los formularios y sumas incorrectas de los votos depositados, captura inadecuada de los mismos en el sistema de preconteo, hasta casos de manipulación y alteración de los resultados depositados en el formulario por parte de jurados de votación, que incluso han sido reconocidos públicamente".

En el marco del evento 'Noches de Notas 2022'

Fondo Mixto de Cultura rindió homenaje al maestro Rosendo Romero Ospino

El Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, rindió homenaje en vida al maestro Rosendo Romero en el marco del evento 'Noches de Notas 2022', donde, además, se presentaron resultados de diversos procesos culturales liderados por esta entidad con el apoyo de la Gobernación de La Guajira.

El homenaje en vida al maestro Rosendo Romero, se dio a través de una convocatoria abierta donde personas naturales y jurídicas podían postular a cultores o personajes que hayan hecho grandes aportes al sector cultural en el transcurso de su vida. Siendo el 'Poeta Villanueva' postulado por la Fundación Preservar y la Fundación Letras Guajiras y elegido por unanimidad por la Junta Directiva del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira.

La cantante Iris Curvelo rindió homenaje interpretando la canción 'Los Nardos', por su parte el cuarteto de cerda Vivace interpretó en música de cámara la canción 'Mi poema', mientras el Coro Voces de Paz, entonó 'Villanuevera'.

Los artistas plásticos, Obeis Serpa, Ainer López Argote, Dina Luz Olivo Gue-



El homenaje a Rosendo Romero se dio por unanimidad por la Junta Directiva del Fondo Mixto de la Cultura y las Artes.

rrero, Susana basto López, Tony Márquez, hicieron entrega de cinco pinturas al maestro Rosendo Romero, obras inspiradas en sus canciones en un trabajo solicitado por el Fondo Mixto.

Instituciones como la Asamblea departamental, la Alcaldía de Riohacha, la Dirección departamental de Cultura, Comfaguajira, Gases de La Guajira y Cor-

poración Francisco El Hombre, se unieron al evento entregando notas de estilo y estatuillas al homenajeado de la noche.

Asimismo, se hizo la presentación de la investigación de 'El Francisco El Hombre Histórico' del investigador cultural Ángel Acosta.

Por su parte, el maestro Carlos Díaz en compañía de



los niños Williams Andrés Díaz y Daría Díaz Díaz, integrantes de Sendero de Acordeones, interpretaron dos composiciones realizadas a principios del siglo pasado por el hombre que se ha vuelto leyenda en la música vallenata, el gran Francisco 'El Hombre'.

De igual forma, se presentó el texto 'La sirenita Lilia' de la investigadora Luz Ka-

rime Arends. Es la historia real del rapto de una niña wayúu en la Alta Guajira, quien, ya como mujer adulta lucha por encontrar a su verdadera familia.

Al inicio del evento, se rindió un homenaje con la entrega de nota de estilo póstuma a los hermanos del maestro Gary Julio Escudero, por su sensible fallecimiento.

De la autoría de Mary Ramírez

'En prisión, sin miedo a soñar', 11 testimonios que hablan sobre la realidad de las internas

La escritora, periodista y docente Mary Ramírez realizó el lanzamiento nacional de su primer hijo literario, titulado 'En prisión, sin miedo a soñar', una obra que cuenta la historia de once mujeres privadas de la libertad, más allá de sus delitos.

El libro es una fusión de historias, testimonios y fotografías realizadas por las PPL (personas privadas de la libertad), que la autora regala a los lectores que se sumergen en esta especial narración.

Mary explicó que el libro 'En prisión, sin miedo a soñar', surgió de la idea de conocer cómo viven las mujeres privadas de la libertad, sus realidades y sueños.

"Lo que encontrarán en la obra es un cúmulo de historias que cada una de ellas escribió con el corazón, con los sentires más sinceros sobre sus familias, amigos y sobre ellas mismas. Cada una de las mujeres que conocerás en el transcurso de la lectura del libro, demostró viajar al pasado para traer recuerdos, algunos felices, otros devastadores,



Mary Ramírez explicó que el libro surgió de la idea de conocer cómo viven las mujeres privadas de la libertad.

recuerdos que decidieron transformar en sueños por cumplir al obtener la libertad", expresó.

Por eso, su invitación es a ser testigos de lo que ellas cuentan, unas decidieron dar a conocer más que otras. Algunas expresaron

sus delitos, otras decidieron callar. Algunas ahondaron en sus sentimientos, otras decidieron seguir guardándolos para sí mismas. Pero todas dijeron "sí" a una nueva oportunidad de vida, una oportunidad de ser mejor dentro y fuera de la cárcel.

Además, encontrarán los textos que escribieron durante dos meses a partir de actividades sobre fotografías, recordación e imaginación, así como fotografías tomadas por ellas dentro de la cárcel durante el taller.

"No es un libro donde leerás el paso a paso del crimen cometido, ni mucho menos los relatos de los escalofriantes días que quizá algunas de ellas le ha tocado vivir en la cárcel. Este es un libro de narraciones que vienen de los pensamientos de mujeres que un día se equivocaron, que un día cometieron delitos que hoy están asumiendo, o que ya asumieron, para salir a una sociedad que, difícilmente, las volverá a acoger como antes".

Por otra parte, se encontrarán entrevistas a abogados, psicólogos, exdirectores de cárceles e investigación sobre el proceso de resocialización que en Colombia.

En la última parte de este libro, hay un obsequio para el lector, es un cúmulo de imágenes que reflejan momentos vividos en todo este proceso, son imágenes de ellas tomando acción en los talleres, imágenes de lo que fue este maravilloso encuentro.

"Moverme dos meses entre un grupo de personas privadas de la libertad, me

ayudó a valorar la mía, a interpretar recuerdos e imágenes como antes no lo había hecho. Me brindaron la posibilidad de escudriñar sus sentimientos más profundos. Pero, sobre todo, me enseñaron a que los errores no nos definen, los errores nos dan una cachetada para despertar y darnos cuenta que siempre hay mejores soluciones, que siempre debemos valorar cada segundo de nuestra vida con lo mucho o lo poco que tengamos", expresa la autora.

Mary Ramírez Rivera es comunicadora social y periodista egresada de la Universidad Sergio Arboleda seccional Santa Marta. Nacida en el Carmen de Bolívar, criada en Riohacha pero desde el 2018 reside en Bogotá. Tiene 29 años de edad, es entrenadora en habilidades comunicativas, actualmente está vinculada a la Secretaría de Educación de Bogotá como docente en comunicación y jefa de prensa de la Institución Educativa Enrique Olaya Herrera.

Ha publicado más de 15 poesías en el blog de El Espectador llamado Lloronas de Abril, además escribió y publicó varias investigaciones periodísticas en el semanario llamado Opinión Caribe en Santa Marta.

El próximo 5 de abril comenzarán los partidos

Liverpool con Luis Díaz enfrentará a Benfica en los cuartos de final de la Champions League

En la mañana de ayer la UEFA realizó el sorteo de los cuartos de final de la Champions League. Si bien los cuatro emparejamientos son interesantes, sin duda el duelo que más llama la atención es el que protagonizarán Chelsea, actuales campeones de la competición, ante el Real Madrid, máximo ganador del certamen.

Por su parte, el Liverpool donde juega el guajiro Luis Díaz, se enfrentará al Benfica de Lisboa, equipo que el internacional colombiano conoce bien por su pasado reciente en el fútbol portugués.

Mientras tanto el Villarreal de España, que clasificó a esta instancia tras dar



El guajiro Luis Díaz espera tener la confianza del técnico del Liverpool, Jürgen Klopp, para ser titular ante Benfica.



el batacazo de la ronda anterior al eliminar a la Juventus, tendrá que superar al poderoso y favorito al título Bayern Múnich para seguir

con su sueño europeo.

Y otro emparejamiento que llama mucho la atención es el que enfrentará al Atlético de Madrid ante

Manchester City, pues promete partidos entre equipos con un nivel muy parejo, pese a trabajar con tácticas diferentes.

Cabe mencionar que los cuartos de final de la UEFA Champions League se jugarán los días 5, 6, 12 y 13 de abril.

Este fin de semana, la cuarta fecha

Mingueo FC puntea Torneo Nacional de Fútbol



El Mingueo FC buscará sostener el liderato en la visita de este fin de semana ante el Juninho de Fonseca.

Mingueo FC se prepara para afrontar su cuarto compromiso ante Juninho de Fonseca, como visitante este fin de semana.

Los dirigidos por Ro-

ber Arias han ganado dos partidos y empatado uno. Igualaron a un gol con Nilmar de Maicao jugando a domicilio. Luego se impusieron 2-0 como local ante

Sión FC y después golearon 4-0 a Semilleros, también en casa.

Ahora el profesor Arias y su equipo viajarán desde Mingueo hasta La Tierra de Can-

tores' para enfrentar a Juninho FC que apenas suma un punto en tres partidos, tras su empate ante Nilmar.

En segundo lugar se encuentra Atlético Racing de

DESTACADO

Los jóvenes futbolistas de La Guajira se han visto beneficiados con el Torneo Nacional de Fútbol porque pueden mostrar su talento con miras a ser contratados por clubes profesionales.

Maicao con 7 puntos, seguido de Maicao FC con 6 y Oro Negro de Albania con 5. Y en la pelea por estar en cuartos sigue Sporting FC con 4 puntos.

Cuarta fecha

Semillero Uribiero vs. Sion FC, Juninho vs. Mingueo FC, Atlético Racing vs. Nilmar, Héroes FC vs. Deportes Maicao, Unión Koram Villanueva vs. Oro Negro y Talento Unión Maicao vs. Sporting FC.

Ramón Jesurún y Álvaro González, ratificados en la dirigencia de la FCF

Pese a las críticas por su gestión, Ramón Jesurún fue ratificado como el presidente de la Federación Colombiana de Fútbol -FCF-, al igual que el resto del comité ejecutivo.

Concretamente, en el comité fueron reelegidos el presidente de la Dimayor, Fernando Jaramillo y el presidente de la Difútbol, Álvaro González, así como los vocales Juan Fernando Mejía, Luis Gabriel Miranda y Elkin Arce. El único sustituido fue Javier Cogollo, quien no podía ser reelegido tras cumplir 3 períodos estatutarios. Su reemplazo fue Jaime Ordóñez.

En la asamblea ordinaria, desarrollada en la sede

de la FCF en Bogotá, primero se hizo un balance de lo hecho por la Difútbol y la Dimayor. Ya luego, se presentó el informe de gestión 2021 de lo correspondiente específicamente a la FCF, así mismo se expuso los proyectos y el presupuesto a ejecutar durante el nuevo año de mandato.

“Jesurún resaltó los campeonatos para los que hemos sido elegidos o los que hemos realizado, incluyendo las 2 Copas América (Masculina 2020 y Femenina 2022), el Preolímpico 2020 y el Sudamericano Sub-20 clasificatorio para Mundial que realizaremos el próximo año. En cuanto a infraestructura, destacó

la construcción y entrega de la sede deportiva de Barranquilla y las mejoras a las sedes deportiva y administrativa de Bogotá”, informó la FCF.

El presidente de la federación también recordó las

renovaciones con los patrocinadores, una de ellas con Caracol TV tuvo por “un monto histórico” y la otra con Adidas, por 8 años. Lo mismo con otras marcas (Águila, Servientrega, Avianca, Bancolombia, Homecenter,

Movistar) que venían haciendo parte de la familia de aliados continuó con su vínculo. Además de las nuevas inclusiones de Colombiana, BetPlay y Rappi.

Según la FCF, de 2019 a 2022 “se le brindó a los afiliados para su bienestar económico con aportes de 67.000 millones de pesos, los cuales contribuyeron al desarrollo del fútbol del país. En cuanto a los temas financieros, fueron presentados los estados financieros del ejercicio 2021, cuya gestión fue reconocida por la Asamblea y aprobados por unanimidad. De igual manera fue aprobado por unanimidad el presupuesto para el 2022”.



Ramón Jesurún y Álvaro González se mantendrán por otro período en la Federación Colombiana de Fútbol.

También realizaban extorsiones a pobladores de la zona

Desarticulan a 'Los Pakistán', dedicados al hurto de vehículos entre Cuestecita y Albania

En una operación adelantada por el Gaula Militar y la Policía Nacional en la zona urbana de Albania y el corregimiento de Cuestecita, fue desarticulado el grupo de delincuencia común organizado 'Los Pakistán'.

"Por información suministrada por fuente humana, en desarrollo de una operación interinstitucional y atacando los factores de inestabilidad en coordinación y apoyo de judicialización del personal adscrito a la Sijín, mediante dos diligencias de registro y allanamiento en Albania y el corregimiento de Cuestecita, se lograron materializar las capturas por orden judicial y flagrancia de seis sujetos, quienes hacen parte del

Grupo Delincuencial Organizado 'Los Pakistán', dijo la Policía.

Entre los capturados se encuentran: alias Pakistán, cabecilla principal de la estructura; alias Viejero y alias El Venezolano, encargados de la seguridad de 'Pakistán'; alias Juanka, encargado del tráfico de armamento y estupefacientes; alias Mono y 'El Niño', encargados del tráfico de armamento y estupefacientes.

Estos sujetos serían los responsables de cometer diferentes actividades delictivas, como hurtos de motos y vehículos en la vía que conduce de Cuestecita a Albania.

"Además, realizaban actividades de tráfico y venta de

estupefacientes, cobros de dinero mediante la modalidad de extorsión a pobladores y comerciantes del área rural y urbana de Albania, Cuestecita, entre otras poblaciones de La Guajira", concretó la Policía.

"Gracias a las denuncias de la población civil en contra de éstos sujetos, las víctimas manifestaron ser amenazadas por parte de las personas hoy capturadas. En repetidas ocasiones eran abordadas y éstos les decían que de no pagar la suma de dinero exigida tendrían que abandonar sus lugares de trabajo y residencias", pre-

cisó una fuente oficial.

Razón por la cual, las autoridades de manera coordinada entre Gaula Militar, Sijín y Fiscalía realizaron diferentes actividades como entrevistas, labores de vecindario, las cuales generaron elementos materiales probatorios utilizados como soportes para que un juez emitiera las respectivas órdenes de captura en contra de los sujetos citados por los delitos de fabricación, tráfico y porte de armas de fuego y fabricación tráfico y porte de estupefacientes.

"Con este resultado tangible se logra afectar una

de las principales fuentes de financiamiento (tráfico de armas, tráfico de estupefacientes) utilizado por 'los Pakistán', logrando traer paz y tranquilidad al municipio de Albania, a Cuestecita y diferentes corregimientos de La Guajira", expresó la Policía.

Cabe mencionar que entre el material incautado se encuentra una escopeta calibre 16, una escopeta calibre 12, tres armas artesanales, 700 gramos de clorhidrato de cocaína, 100 papeletas de bazuco, 120 cigarrillos de marihuana y un celular.



Este es el grupo de delincuencia común organizado 'Los Pakistán', desarticulado por autoridades en La Guajira.

EDICTO

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACION No.106
LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA
EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia urbanística de construcción en la modalidad de reconocimiento y ampliación No. 130 del 17 de marzo de 2022, al señor: CARLOS MARTIN PALACIO PIMIENTA, identificado con cedula de ciudadanía No. 84.027.618 expedida en Riohacha- La Guajira, para que en el termino de cinco (5) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este Despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de construcción en la modalidad de reconocimiento y ampliación obra nueva, al señor: CARLOS MARTIN PALACIO PIMIENTA, identificado con cedula de ciudadanía No. 84.027.618 expedida en Riohacha- La Guajira, para una vivienda multifamiliar de tres (3) pisos, que consta de un apartamento en cada piso, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la calle 9 No. 7-22 de este distrito.

Que aporte información en los planos y en la ficha descriptiva

CUADRO DE AREAS- PRIMER PISO-APARTAMENTO 1	
DESCRIPCION AREA	M2
TERRAZA	4.14
ALCOBAS	25.09
SALON-HALL	9.34
BAÑO	6.11
COCINETA	7.30
AREA TOTAL PRIMER PISO-RECONOCIMIENTO	51.98

CUADRO DE AREAS SEGUNDO PISO-APARTAMENTO 2	
DESCRIPCION	M2
SALA-COMEDOR	19.60
ALCOBAS	31.78
COCINETA	3.85
BAÑO	5.74
LABORES	4.15
BALCON	2.23
ESCALERA	4.59
AREA TOTAL SEGUNDO PISO-RECONOCIMIENTO	71.94

CUADRO DE AREAS TERCER PISO-APARTAMENTO 3	
DESCRIPCION	M2
SALA-COMEDOR	22.35
ALCOBAS	31.78
COCINETA	5.34
BAÑO	3.83
BALCON	5.16
ESCALERA-HALL	6.822
AREA TOTAL TERCER PISO-AMPLIACION	75.28

CUADRO DE AREAS GENERAL	
DESCRIPCION	M2
AREA DEL LOTE	70.40
AREA TOTAL PRIMER PISO-RECONOCIMIENTO	51.98
AREA TOTAL SEGUNDO PISO-RECONOCIMIENTO	71.94
AREA TOTAL TERCER PISO-AMPLIACION	75.28
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	199.20
AREA LIBRE	18.42

ARTICULO SEGUNDO: las obras de urbanización consiste en el área de parqueo, el terminado es en concreto rígido, mas la provision de las redes de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas. Gas domiciliario y alumbrado de zonas comunes)

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la ley 388 de 1997, Acuerdo 003 de 2002, Decreto 1469 de 2010 y demás normas concordantes y actos administrativos municipales y/o Distritales.

ARTICULO CUARTO: El propietario de la presente Licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTICULO QUINTO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos radicados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015 y demás normas y/o acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTICULO SEXTO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decretos que regulen la materia.

ARTICULO SEPTIMO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida de la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autorizará la construcción de los trabajos hasta tanto se halla obtenido su recuperación.

ARTICULO OCTAVO: de conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes. Por el titular en un periódico de amplia circulación en el municipio y por la secretaria de planeación municipal en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO NOVENO: Mantener en la obra la resolución y planos aprobados, para verificación del inspector de obra.

ARTICULO DECIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de tres años (3).

ARTICULO UNDECIMO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación
COMUNIQUESE Y CUMPLASE
Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2022
LUZ ANGELA BRITO AREVALO
Profesional U. Secretaria de Planeacion

En vía al ramal de El Molino

Dos vendedores de helados resultan heridos al ser arrollados por vehículo

Dos personas resultaron con heridas de consideración al ser arrolladas por un vehículo cerca del antiguo basurero de El Molino, cuando hacían tránsito por la carretera del ramal hacia Villanueva.

Se trata de Vicente Vizcaya, de 73 años y nacionalidad venezolana y Carlos José Oñate, de 39, oriundo de Villanueva, quienes se dedican a comercializar helados en esas localidades vecinas.

Se pudo conocer que el adulto mayor sufrió contundentes golpes en la cabeza y gran parte del cuerpo y Carlos José Oñate, golpes y fracturas.

Los dos hombres fueron trasladados hasta la sala de urgencias del Hospital San Lucas de El Molino y luego remitidos a San Juan del Cesar debido a las heridas presentadas.



Vicente Vizcaya, de nacionalidad venezolana, y Carlos José Oñate, tras ser arrollados por un vehículo.

Autoridades recuperaron elementos hurtados

Joven de 24 años es capturado por asaltar a una docente en Riohacha

En Riohacha fue capturado un hombre por hurtar las pertenencias a una docente, las cuales fueron recuperadas por miembros de la Policía.

Se trata de Jáider Josueh Medina Medina, de 24 años, detenido en la calle 41 con carrera 12C.

"Gracias a la oportuna reacción de los cuadrantes en servicio, mediante la implementación del plan candado, se logró la captura de Medina Medina en la calle 41 con carrera 12C, quien minutos antes

en compañía de otro delincuente que se dio a la huida, había hurtado elementos personales a una docente por la calle 23 con carrera 15", dijo la Policía.

A este sujeto le encontraron en su poder un celular, un bolso negro femenino y cuatro libros de competencias ciudadanas de propiedad de la víctima.

Finalmente, el particular fue dejado a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha por el delito de hurto.



Jáider Medina Medina, de 24 años, capturado.

'Matamba', narcotraficante del Clan del Golfo, se fugó de La Picota de Bogotá

La Fiscalía General de la Nación confirmó que Juan Larrinson Castro Estupiñán, alias Matamba, se fugó de la cárcel La Picota de Bogotá.

De acuerdo al ente investigador, 'Matamba' habría logrado salir de la cárcel tras conseguir un uniforme con el que se hizo pasar por dragoneante del Inpec. Además, este peligroso criminal habría gozado de la complicidad de los guardias de La Picota para su exitosa fuga.

El ministro de Justicia, Wilson Ruiz Orejuela, confirmó la captura de un guardia presuntamente involucrado en la fuga.

"Presuntamente habría colaborado con la fuga del privado de la libertad, también se iniciaron las investigaciones a todos los funcionarios de la guardia de La Picota que estuvieron en turno en la noche de ayer y en la madrugada de hoy", manifestó el jefe de la cartera de Justicia en una declaración.

"Ante la fuga pusimos en marcha un plan candado, con el apoyo de la Policía Nacional, la Dijin y el Ejército Nacional para dar con la recaptura del interno prófugo", mencionó.

Además, Ruiz Orejuela dijo que solicitó a la Fiscalía y a la Procuraduría que adelanten las acciones respectivas para establecer los responsables.

El ministro explicó que



Juan Larrinson Castro Estupiñán, alias Matamba.

la fuga fue detectada en el cambio de guardia cuando se hace el conteo de los reclusos. Informó que el Ministerio de Justicia con los entes de control, la Policía y la Dirección del Inpec tomaron control del establecimiento carcelario y se realizarán investigaciones de fondo para combatir los actos de corrupción al interior de este centro de reclusión.

Cabe recordar que 'Matamba' era el cabecilla de la estructura 'Cordillera sur' del Clan del Golfo y fue capturado en Floridablanca, Santander, durante la celebración de su cumpleaños.

A este sujeto se le acusa de exportar cocaína al exterior, desde varias localidades de la costa Pacífica colombiana, en los departamentos de Nariño y Cauca.

Desestimó recurso extraordinario de revisión

Consejo de Estado ratifica elección del personero de Villanueva, José Socarrás

En sentencia del Consejo de Estado del 17 de marzo, la máxima corporación de la jurisdicción contenciosa declaró "infundado" el recurso extraordinario de revisión del fallo que confirmó la elección del personero de Villanueva.

El recurso fue instaurado por los procuradores judiciales para asuntos administrativos, Edwin José López Fuentes y Víctor Sierra Deluque, contra la sentencia del Tribunal de La Guajira, que avaló en segunda instancia la elección de José Luis Socarrás Amaya.

Con ello se reafirma una



José Luis Socarrás Amaya, personero de Villanueva, quien fue ratificado en el cargo por el Consejo de Estado.

vez más lo interpretado por el abogado Aldemar Alfaro y entendido por la justicia, sobre la legalidad de la elección del personero de Villanueva.

Estaba en estado de descomposición

En Distracción hallan muerto a hombre de 41 años que tenía tres días desaparecido

Como Aldair De Armas Benjumea, de 41 años, fue identificado el hombre que fue asesinado de varios impactos de arma de fuego en zona rural del municipio de Distracción.

El homicidio se registró en inmediaciones del corregimiento de Chorrera. El cuerpo fue hallado en estado de descomposición, ya que al parecer habría sido asesinado hace varios días.

"Una persona que se encontraba por el sector buscando leña, observó el cuerpo tirado en el piso al lado de una motocicleta de placas WYL 14A, bóxer, negra. Al verificar se da cuenta que estaba lleno de sangre y le da aviso a los residentes del sector quienes le dan aviso a la patrulla del cuadrante", sostuvo una fuente.



Aldair De Armas Benjumea fue hallado sin vida.

Cabe indicar que la víctima se encontraba desaparecida desde hace tres días. Según lo manifestado por familiares, salió de su vivienda luego de recibir una

DESTACADO

Una persona que se encontraba por el sector buscando leña, observó el cuerpo tirado en el piso al lado de una motocicleta. Al verificar se dio cuenta que estaba lleno de sangre.

llamada donde lo citaban en Distracción.

"De acuerdo a lo que manifiesta un familiar, la víctima se dedicaba al oficio informal de mototaxista pero anteriormente se dedicaba a cuidar una finca", reveló la fuente.

Asesinan a tiros a joven de 23 años en Maicao

Como Keiner Daniel Fernández Fuentes, de 23 años de edad, fue identificado el joven asesinado la tarde de ayer en Maicao. Este nuevo hecho de sangre sucedió en la calle 23 con carrera 19 en inmediaciones de la avenida Galán. El joven, de ocupación mototaxista, fue interceptado por hombres armados que sin mediar palabras le dispararon en repetidas oportunidades. Herido de gravedad fue trasladado a un centro médico donde murió por la gravedad de las heridas.

EDICTO

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACION No. 110
LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRICTAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia urbanística en la modalidad de loteo No. 137 del 18 de marzo de 2022, al señor: JULIO ALBEIRO MAESTRE DAZA, identificado con cedula de ciudadanía número 84.096.649 expedida en Riohacha-La Guajira, para que en el término de cinco(05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este Despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión urbana de loteo al señor: JULIO ALBEIRO MAESTRE DAZA, identificado con cedula de ciudadanía número 84.096.649 expedida en Riohacha-La Guajira, para segregar un(01) lote de menor extensión, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la CALLE 18 No. 11-31 de este distrito.

ARTICULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 418.00m², del cual se segrega un(1) lote de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

LOTENO. 1.Dirección: Calle 18 No. 11-27. Área: 46.28m², El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos: Norte: mide 4.95 metros lineales y colinda con calle 18 en medio y predios de Luis Mendoza, Linderos Sur: mide 4.95 metros lineales colinda con predios de Julio Maestre, Linderos Este: mide 9.35 metros lineales colinda con predios de Enrique Jimenez, Linderos Oeste: mide 9.35 metros colinda con predios de predios de Julio Maestre Daza.

LOTE RESTANTE. Dirección: Calle 18 No. 11-31. Área: 371.71 m², El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

linderos: linderos Norte: mide 6.05 metros lineales y colinda con calle 18 en medio y predios de Luis Mendoza, mas 4.95 metros lineales en línea quebrada con Luis Maestre Daza, Linderos Sur: mide 11.00 metros lineales colinda con predios de Zamir Lopez Sierra Mejia, Linderos Este: mide 9.35 metros lineales colinda con predios de Julio Maestre Daza, mas 28.65 metros lineales en línea quebrada con predios de Enrique Jimenez, Linderos Oeste: mide 38.00 metros lineales colinda con predios de Luis Suarez.

AREA DE CESIONEXISTENTE A FAVOR DEL DISTRITO: 33.00m², distribuida de siguiente manera:

AREA DE ANDEN: 16.50M²

AREA DE JARDIN: 16.50M²

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTICULO CUARTO: De conformidad con el artículo 41 del Decreto 1469 de 2010, debe ser Publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición tiene validez de doce (12) meses.

ARTICULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a los dieciocho(18) días del mes de marzo de 2022

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeación

Como Marcela Duarte fue identificada la joven de 19 años, estudiante del Colegio Remedio Solano de Barrancas, que falleció al ingerir una sustancia venenosa.

La joven, residente en el barrio Las Delicias 2, estaba recluida en una clínica de Valledupar pero a pesar del esfuerzo de los galenos, falleció.

Con este, con cinco los jóvenes que han decidido quitarse la vida en el municipio, cuatro de ellos de la etnia wayú.

La Secretaría de Salud y de Gobierno municipal está interviniendo los resguardos indígenas con profesionales en esta área, para determinar las posibles causas de los suicidios en las últimas semanas.

Estaba en clínica de Valledupar Muere joven de 19 años que ingirió veneno en Barrancas



Marcela Duarte, estudiante de 19 años quien se suicidó al ingerir veneno. Se hallaba en clínica de Valledupar.